



102693

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Juan DAUNIS TEIXIDOR  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, Plaza Víctor Balaguer, nº 8, bajos  
por:

"GUANTE AFELPADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a un guante afelpado, que, gracias a su especial constitución, es de resultados altamente edíficientes.

El guante en cuestión comprende, en líneas generales

5. un cuerpo laminar elástico cuya conformación es idónea para ajustarse a la mano, muñeca y antebrazo de la persona usuaria. La totalidad de la cara interna de este guante, desde la punta de los dedos, hasta el borde de la boca, está ocupada por una superficie



velluda de tacto aterciopelado, determinada por una capa de fibrillas distribuidas regularmente y fijadas sobre su soporte mediante un adhesivo de elevado poder, que proporciona una unión indisoluble a pesar de las distensiones y contracciones a que pueda verso sometido el guante, que es más grato al usuario, además de lo cual resulta impermeable, termoaislante ya apto para ser lavado sin que se desprenda su afelpado.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos:

15. La figura 1 es una vista frontal del guante, que ha sido convencionalmente fragmentado para mostrar su afelpado interno.

La figura 2 es un detalle en sección a gran escala de la lámina constitutiva del guante.

20. El guante en cuestión está determinado por una lámina elástica (1) y configurado según tres zonas (2), (3) y (4) que lo hacen apto para ajustarse respectivamente a la mano, muñeca y antebrazo del usuario.

25. El guante está provisto interiormente de una capa de fibrillas (5) distribuidas con regularidad y adheridas a la lámina (1) con auxilio de un adhesivo apropiado (6), constituyendo tales fibrillas una superficie velluda, es decir la felpa propiamente dicha de la prenia.

Como es de ver por cuanto antecede, la constitución del guante, además de los excelentes resultados obtenidos, no puede ser más simple, lo que redundará favorablemente en su coste.

30. Serán independientes del objeto de la invención las formas, materiales y dimensiones del guante descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

102693

- 3 -



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1<sup>a</sup>.- Guante afelpado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por el oportuno cuerpo laminar elástico conformado para ajustarse a la mano, muñeca y antebrazo del usuario, cuyo guante presenta toda su cara interna, desde la punta de los dedos hasta el borde de la boca, ocupada por una superficie velluda de tacto aterciopelado, determinada por una capa de fibrillas regulamente distribuidas y fijadas sobre su soporte con ayuda de un adhesivo de elevado poder, el cual proporciona una unión indisoluble a pesar de las distensiones y contracciones a que pueda verse sometido el mencionado guante.
10. el cual, además de resultar más agradable para la persona usuaria, resulta impermeable, termoaislante y es susceptible de lavarse sin desprendimiento del referido afelpado interno.
- 15.

2<sup>a</sup>.- GUANTE AFELPADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 16 de Noviembre de 1.963.

P.A.

R. VOLART PONS

P. P.



102693

Fig. 1

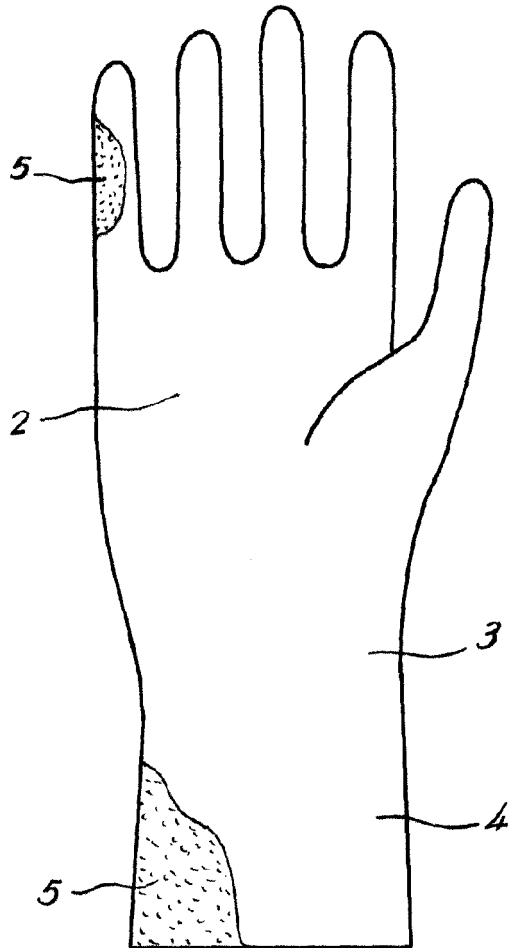
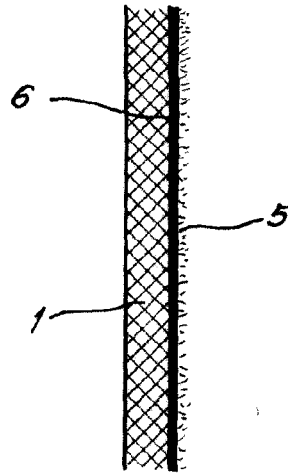


Fig. 2



Barcelona, 16 de Noviembre de 1963  
P. A.

Escala variable